

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	POLÍTICAS SOCIALES APLICADAS
Códigos <i>Code</i>	801026; 909027; 912040
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	El contexto institucional del trabajo social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Políticas sociales
Departamento responsable <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Raúl Álvarez Pérez
Departamento <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Categoría <i>Category</i>	Profesor Colaborador
Número de despacho <i>Office number</i>	10.3.18
Teléfono <i>Phone</i>	954348933
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/ralvper">https://www.upo.es/profesorado/ralvper</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ralvper@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer y comprender los fundamentos que dan origen a la Política Social como disciplina académica, así como su relación histórica con el Trabajo Social.</li><li>-Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.</li><li>-Conocer y comprender el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, empleo, garantía de ingresos, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.</li><li>-Analizar las diferencias entre los diversos tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados.</li><li>-Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social.</li><li>-Valorar las implicaciones de la Política Social en diseño, desarrollo, gestión y evaluación de las entidades y programas de acción social.</li><li>-Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.</li><li>-Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.</li><li>-Identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.</li></ul>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	- Resulta necesario tener cierto conocimiento y destreza en el uso de las nuevas tecnologías como vía de acceso a los conocimientos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7




	fundamentales de esta asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>- Es de gran interés la lectura de la prensa o el uso de otros medios informativos y de comunicación para estar al día sobre los acontecimientos de política social, tanto nacionales como internacionales, que ayude al alumnado a la comprensión de la realidad y su ubicación en el entorno más inmediato al que pertenece.</p> <p>- Se recomienda también la participación del alumnado en conferencias, cursos, congresos, ... en los que profundizar en los aspectos relevantes y actuales de la política social</p> <p>- Al ser el Trabajo Social de origen anglosajón, es importante y recomendable el manejo del inglés, ya que las principales publicaciones, incluso actualmente, se realizan en este idioma.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>-Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.</p> <p>-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.</p>

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>E3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p> <p>E7 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.</p> <p>E12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social</p> <p>E18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad</p> <p>E20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7
			

	<p>equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes</p> <p>E22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</p> <p>E25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL CONTEXTO ACTUAL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES. ALGUNAS CLAVES PARA LA INTERPRETACIÓN.</b>
TEMA 1	1) DEBATES IDEOLÓGICOS Y LÓGICAS ARTICULADORAS DE LA POLÍTICA SOCIAL.
TEMA 2	2) TRANSFORMACIONES Y NUEVOS CONDICIONANTES DEL ESCENARIO SOCIAL.
<b>PARTE II</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2. SITUACIÓN ACTUAL EN ESPAÑA Y EUROPA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES.</b>
TEMA 3	1. LOS SISTEMAS DE BIENESTAR EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y NATURALEZA.
TEMA 4	2. EL ENTORNO EUROPEO Y GLOBAL DE LOS SISTEMAS DE BIENESTAR.
<b>PARTE III</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3. RENOVANDO LAS POLÍTICAS SOCIALES. ENFOQUES TEÓRICO-PRÁCTICOS: LA CENTRALIDAD DE LA DIMENSIÓN RELACIONAL.</b>
TEMA 5	1) NUEVAS DINÁMICAS DE GOBERNANZA LOCAL.
TEMA 6	2) DESARROLLO LOCAL Y POLÍTICA SOCIAL.
<b>PARTE IV</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4. POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL. ENFOQUES INNOVADORES Y RETOS COMPARTIDOS.</b>
TEMA 7	1) PRIORIDADES EN CLAVE DE INNOVACIÓN EN POLÍTICA SOCIAL.
TEMA 8	2) INNOVACIÓN SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

### 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Enseñanzas Básicas: 20% Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos y de realización de presentaciones y debate
Enseñanzas prácticas y de	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15% Organizadas en

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	pequeños grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.  La programación de EPDs establecida se inserta dentro de un proceso permanente de investigación sobre Políticas Sociales Aplicadas donde el alumnado presentará los trabajos de investigación realizados (formato póster).
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

### 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de tres componentes esenciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia,</li> <li>• El grado de exposición de las ideas por escrito y oral</li> <li>• La participación como proceso de reflexión sobre la adquisición y aplicación de conocimientos</li> </ul> Consistirá en una prueba escrita que contemplará preguntas de desarrollo amplio sobre los contenidos impartidos (dos preguntas a elegir de entre tres posibles con un valor de 3 puntos cada una).  Nota importante: Para superar la asignatura, el/la alumno/a deberá tener aprobada tanto la EB como las EPD, debiendo alcanzar al menos un dos en EPD y un tres en el examen.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia,</li> <li>• El grado de exposición de las ideas por escrito y oral</li> <li>• La participación como proceso de reflexión sobre la adquisición y aplicación de conocimientos.</li> </ul> Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Dos preguntas a elegir de entre tres posibles con un valor de 3 puntos cada una Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Dos preguntas a elegir de entre tres posibles con un valor de 3 puntos cada una
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: El/la alumno/a deberá participar en al menos el 80% de las actividades para poder ser evaluado (ello supone participar en 5 sesiones completas –dos horas de duración-). La entrega en plazo de la correspondiente comunicación sobre el trabajo de investigación elegido por cada

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7




	grupo y la calidad tanto de la exposición como de los contenidos del trabajo en sí mismo podrá suponer hasta 4 puntos (2,5 para la comunicación y 1,5 para el póster). El/la alumno/a que no alcance el 80% de participación deberá establecer un plan de trabajo con el/la profesor/a de EPD, consistente en la realización de trabajos y exposición oral de los mismos, a entregar en segunda convocatoria. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para superar la asignatura, el/la alumno/a deberá tener aprobada tanto la EB como las EPD, debiendo alcanzar al menos un dos en EPD y un tres en el examen. Alcanzada esa puntuación mínima se procederá a realizar la suma de las partes. Aquel alumno/a que en primera convocatoria supera alguna de las partes (EB o EPD) se le guardará la nota hasta la segunda convocatoria, debiendo recuperar sólo la parte suspensa. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria de Julio, deberá cursarla de nuevo en el siguiente curso (EB y EPD). 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renes, Víctor. (2013) “¿Qué modelo de sociedad y qué políticas sociales? Balances y perspectivas en el contexto de crisis”, <i>Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa</i>, 53, , pp. 95-120</li> <li>• Casado, D y Fantova, F. (2017) “Los sistemas de bienestar en España: evolución y naturaleza”, <i>Documentación social</i>,</li> </ul>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evqOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

n° 186 , pp. 55-80

- Moreno, L. (2017) “El entorno europeo y global de los sistemas de bienestar”, *Documentación social*, n° 186 , pp. 15-31
- Instituto de Gobierno y Políticas públicas (2006) “La dimensión relacional de la exclusión social y las políticas de protección social”, *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*
- Alguacil, J. (2005) “Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el nuevo poder local”, *Revista Polis. Universidad Bolivariana*
- Fantova, F. (2014) ““Notas finales para una agenda de innovación en políticas sociales” en Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas.”, *Editorial CCS* , pp. 395-418
- Zubero, I. (2015) ““Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación social” en Subirats, J y García, A (eds). *Innovación social y prácticas urbanas en España*”, *Icaria* , pp. 13-42

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evgOHmRGeDc+zJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
